

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

000 0022

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ANICHE S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA ANICHE S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 25 de marzo de 1991 ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, abogado Cesáreo L. Condo Chiriboga; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañias de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 91-2-1-1-**0001222** el **09 MAYO 1991** e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 5027 el 23 de mayo de 1991.
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores José Ribas Cantos, casado; y, Vicente Zambrano Santos, casado. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y actúan por los derechos que representan en sus calidades de Gerente y Presidente, respectivamente, de la indicada compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.3'000.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.12'500.000.00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 100% por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.
- 5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en DOCE MIL QUINIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN MIL SUCRES cada una.

eac. *Q*

Guayaquil, 28 de mayo de 1991

*Miguel Martínez Davalos*

ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL